



Proyecto
Prácticas Regenerativas Innovadoras para una Agropecuaria Sostenible

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Asistente en Comunicación Audiovisual

1. Antecedentes

La Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC) nace en 1999 y tiene como misión “Promover la convivencia armónica entre la sociedad y la naturaleza del Bosque Chiquitano, a través del conocimiento, valoración y conservación de su patrimonio natural y cultural”. El Bosque Chiquitano es una de las ecorregiones de bosques secos tropicales a nivel global que aún mantiene gran parte de sus dimensiones originales. Su valor en términos ecosistémicos, sociales y económicos ha interesado a varias organizaciones científicas, de conservación y del propio Estado boliviano (nacional, departamental y municipal) en conocer y preservar sus valores naturales y culturales.

Actualmente, la FCBC inicia la ejecución del proyecto Prácticas Regenerativas Innovadoras para una Agropecuaria Sostenible (PRIAS), con el objetivo de promover las prácticas de la agricultura regenerativa a través de experiencias piloto y estrategias de escalamiento entre grupos influyentes de productores a diferentes escalas, en diversos tipos y condiciones de suelo; con el financiamiento de Land Innovation Fund (LIF) que es un fondo creado para fomentar la innovación para la sostenibilidad del campo agropecuario, buscando soluciones a uno de los mayores desafíos de la contemporaneidad: mejorar la producción sin incrementar la deforestación. Como resultado de un aporte inicial de Cargill y con gestión de Chemonics International, el fondo apoya iniciativas que promuevan una cadena de suministro de soja sostenible, y otros cultivos, libres de deforestación y conversión de la vegetación nativa, generando al mismo tiempo un impacto económico y socioambiental positivo en tres biomas prioritarios en América del Sur: Cerrado, Gran Chaco y Amazonía.

Uno de los impactos esperados del proyecto, es reducir la presión de deforestación en varias áreas de los ecosistemas Chiquitano, Cerrado, Chaco y Amazonía en Bolivia.

Los implementadores del Proyecto PRIAS-LIF son la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC), como institución líder; la Asociación de Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria (CREA Bolivia), como principal nexo con el sector agropecuario; y Conservation Strategy Fund (CSF), como analista económico de los beneficios e impactos del proyecto.



2. Justificación y características de la posición

Se requiere contratar con un/una profesional cuyo perfil, formación y experiencia permitan realizar registro y desarrollar productos audiovisuales durante la vida del proyecto PRIAS-LIF.

La persona responsable de la posición deberá tener formación y experiencia demostrada en comunicación audiovisual, producción audiovisual, diseño gráfico y soporte en el desarrollo de las acciones comunicacionales.

3. Objetivo de la posición

Contar con un/a profesional como Asistente en Comunicación Audiovisual para desarrollar productos comunicacionales, audiovisuales y gráficos que respondan a las acciones de comunicación contempladas y necesarias para el proyecto en base a los públicos y espacios de difusión establecidos.

4. Perfil

El perfil para el/la Asistente en Comunicación Audiovisual es:

- Formación en Ciencias de la Comunicación, Cinematografía, Marketing o ramas afines.
- Experiencia en implementación y seguimiento de planes de comunicación, difusión y visibilidad a nivel de proyectos o instituciones (deseable).
- Experiencia en producción audiovisual (preproducción, producción, postproducción, manejo del dron para toma de videos).
- Experiencia en fotografía (registro y edición de imágenes, manejo del dron para toma de imágenes).
- Conocimiento y buen manejo del equipo técnico para la producción audiovisual y fotográfica.
- Habilidad para realizar productos audiovisuales enfocados a diferentes públicos meta.
- Conocimiento suficiente de temáticas vinculadas a conservación del medio ambiente, áreas protegidas, agricultura, producción ganadera, recursos hídricos de la Chiquitanía, cambio climático, entre otros.
- Manejo de herramientas técnicas y operativas suficientes que permitan desarrollar sus funciones, como MS Office (Word, Excel).
- Manejo de programas necesarios para productos fotográficos y audiovisuales (Adobe Premiere, Adobe Audition, Adobe Lightroom, Adobe Photoshop y otros necesarios).
- Manejo de redes sociales y reportes de métricas.
- Inglés avanzado (deseable).
- Disponibilidad para viajes frecuentes en el área de implementación del proyecto.



5. Principales responsabilidades

Las principales responsabilidades para el/la Asistente en Comunicación Audiovisual serían:

- a) Responsable de la elaboración de productos audiovisuales con las temáticas priorizadas por el proyecto PRIAS, según lineamientos y requerimientos establecidos por el equipo de comunicación, en coordinación con el equipo técnico.
- b) Colaborar con el seguimiento a los distintos procesos comunicacionales a desarrollarse a lo largo del proyecto (talleres, convocatorias, procesos terciarizados comunicacionales, informes, etc).
- c) Coadyuvar en la planificación de la difusión de los productos audiovisuales, de acuerdo a los públicos meta priorizados.
- d) Apoyar con cualquier requerimiento que la institución requiera concerniente a comunicación y/o tema audiovisual.

6. Dependencia orgánica y funcional

El/la Asistente de Comunicación Audiovisual dependerá del Supervisor General del Proyecto PRIAS-LIF, y coordinará sus actividades con la Jefe de Comunicación y el Comité de Comunicación de FCBC.

7. Productos verificables de la posición

Los productos verificables para el/la Asistente en Comunicación Audiovisual serían:

- Base de imágenes fotográficas y de drone debidamente ordenado y en formatos utilizables para diversas acciones de comunicación (jpeg, raw, png, mp4, mov).
- Archivo de productos audiovisuales editados, organizado por temática, evento o actividad.

8. Plazo y Condiciones

El contrato será a partir del 01 de Julio del 2023 hasta el 31 de mayo del 2025, con un contrato laboral por obra.

El/la Asistente en Comunicación Audiovisual desarrollará su trabajo con base en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con eventuales viajes de campo previstos y requeridos por el proyecto.